

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MORRA BALDINI CIA LTDA , A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En el D.M. Quito, a los quince días del mes de Marzo del dos mil doce, a las 09h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Martínez Mera N34-438 y Portugal , se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de MORRA BALDINI CIA LTDA., en la que se reúnen los accionistas: a) ANTONIO MORRA propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ; y, B) GUISEPPE BALDINI propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el señor Eugenio Aleman y actúa como Secretario Ad – Hoc el Sr. Antonio Morra, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constata que por secretaría se encuentra presente el total del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión, y se procede a elaborar la respectiva Lista de Acciones y Accionistas.

La Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2012
2. Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2012, preparado por la contadora de la compañía.
3. Destino de las utilidades del año 2012.
- 4.

**PRIMER PUNTO:**

El Sr. Eugenio Aleman expone su informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2012.

**SEGUNDO PUNTO:**

"Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2012, preparado por la contadora de la compañía"

El Secretario de la Junta da lectura del informe de la Sra Carmen Aguilera contadora de la cia.

Se destaca que se ha obtenido utilidad en el ejercicio económico 2012 por \$ 8.504,24 antes de impuestos

Los accionistas aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros.

**TERCER PUNTO:**

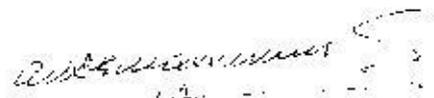
"Destino de las utilidades del año 2012"

Los accionistas reunidos en la presente junta deciden repartir entre los accionistas las utilidades después de impuestos ,reserva legal y participación trabajadores que asciende a \$ 5.893.43

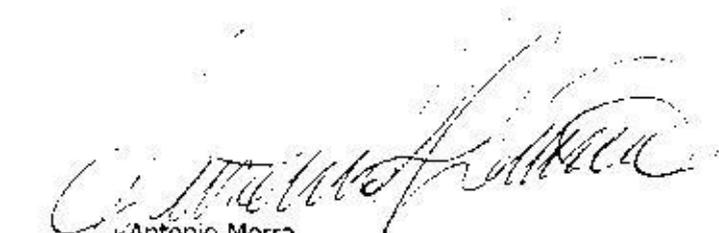
Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas Resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2012.
2. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2012, preparado la contadora de la cia
3. Repartir entre los accionistas las utilidades generadas en el año 2012

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Accionistas de CROSTYBAL CIA LTDA., se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 12h00

  
Eugenio Aleman  
**(Presidente Ad Hoc)**

  
Giuseppe Baldini  
**Accionista**

  
Antonio Morra  
**Accionista (Secretario Ad - hoc)**